# Title VI Notice to the Public -Spanish

**Aviso al Público Sobre los Derechos Bajo el Título VI**

**ARIZONA RECREATION CENTER FOR THE HANDICAPPED (ARCH)**

El Centro de Recreación para Discapacitados de Arizona (ARCH, por sus siglas en inglés) por la presente notifica públicamente que es la política de la agencia garantizar el pleno cumplimiento del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, la Ley de Restauración de los Derechos Civiles de 1987, la Orden Ejecutiva 12898 sobre Justicia Ambiental, y las autoridades y regulaciones relacionadas en todos los programas y actividades. El Título VI requiere que ninguna persona en los Estados Unidos de América, por motivos de raza, color u origen nacional, sea excluida de la participación, se le nieguen los beneficios o sea objeto de discriminación en cualquier programa o actividad por la cual ARCH haya recibido asistencia financiera federal.

Cualquier persona que crea que ha sufrido discriminación bajo el Título VI puede presentar una queja ante el Centro de Recreación para Discapacitados de Arizona (ARCH, por sus siglas en inglés). Cualquier queja de este tipo debe presentarse ante el Coordinador del Título VI de ARCH dentro de los 180 días posteriores a la fecha del presunto suceso discriminatorio. Para obtener más información o para presentar una queja, comuníquese con Vera Martínez al 602-230-2226, envíe un correo electrónico a: vera\_martinez@archaz.org o visite nuestro sitio web al [www.archaz.org](http://www.archaz.org), TTY: 7-1-1.

Un demandante puede presentar una queja directamente ante el Departamento de Transporte Público de la Ciudad de Phoenix o la Administración Federal de Tránsito (FTA) presentando una queja directamente ante las oficinas correspondientes de Derechos Civiles: Departamento de Transporte Público de la Ciudad de  **Phoenix: ATTN: Coordinador del Título VI, 302 N. 1st Ave., Suite 900, Phoenix AZ 85003** FTA: ATTN: Coordinador del Programa del Título VI, Edificio Este, 5º Piso-TCR 1200 New Jersey Ave., SE Washington DC 20590

Si necesita información en otro idioma, comuníquese al 602-230-2226 o al 602-230-7193. Para información en español llame: Abraham Gonzales al 602-230-2226 o al 602-230-7193.

*The above notice is posted in the following locations: Front office/common office of the ARCH facility, all FTA funded vehicles, and the agencies website.*

*This notice is posted online at www.archaz.org*